

POSGRADOS ▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Doctorado en Derecho

Sede: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de investigación.

- Derecho constitucional.
- Derecho penal.
- Derecho corporativo.
- Derecho del trabajo.
- Filosofía jurídica.

Objetivo general. Es satisfacer las necesidades educativas de programas de doctorado en derecho y de investigación jurídica de alta calidad, para producir nuevos conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad y del mercado, conforme a los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Objetivos específicos.

- Consolidar, en el área jurídica, una planta de profesores-investigadores de calidad, reconocida nacional e internacionalmente, para contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel y a la productividad académica.
- Generar grupos de estudios e investigaciones jurídicas de alta calidad, con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional, para incidir en la solución de los principales problemas jurídicos de la sociedad, tanto a nivel local como regional, nacional e internacional.
- Consolidar el PDD como un programa inscrito en el PNPC al concluir la primera generación.

Perfil de ingreso. Parte de la premisa de que el alumno ha cursado una licenciatura y una maestría en derecho. Por ello, es lícito suponer que el alumno tiene habilidades para elaborar una investigación de calidad. El aspirante debe tener, además:

- Aptitud académica para estudios de doctorado.
- Vocación para la investigación jurídica.
- Dominio de un idioma extranjero.
- Habilidades en el manejo de herramientas computacionales.
- Capacidades de liderar e impulsar grupos de investigación jurídica.
- Creatividad para liderar e impulsar grupos de investigación jurídica.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación y capacidad de gestionar los recursos.
- Capacidad crítica hacia la norma establecida.



Perfil de egreso.

Conocimientos.

- Acerca de las principales teorías contemporáneas en el área del Derecho y sus respectivas ramas.
- Dominio en áreas de su especialización.
- Capacidad para interpretar y ser crítico de las nuevas normas que estén presentándose.

Actitudes y valores.

- Liderar proyectos de investigación jurídica.
- Generar alternativas jurídicas y un espíritu crítico hacia la norma establecida.
- Aplicar los conocimientos jurídicos para beneficio de las mayorías.
- Participar con sentido de igualdad e inclusión, en trabajos de impacto social.
- Regir su conducta con apego a la ética profesional.

Habilidades.

- Realizar investigación jurídica especializada.
- Innovar al generar proyectos de investigación, así como imaginación para gestionar los recursos necesarios para ellos.
- Tener dominio en el área de su especialización.
- Ejercer el liderazgo académico en su LGAC.
- Impartir docencia en programas de licenciatura y posgrado.
- Traducir en desarrollo social el resultado de sus investigaciones jurídicas.

En consecuencia, el investigador egresado del programa de doctorado:

- Se desempeñará laboralmente en una actividad afín a su formación (docencia, investigación o asesoría especializada) y contará con el reconocimiento académico nacional y/o internacional, en razón de la obtención del grado de doctor en derecho.
- Podrá ser incorporado como profesor-investigador a los programas de educación media superior y superior, a través de la creación de nuevas plazas de PTC, de acuerdo con los lineamientos del PROMEP.
- Generará proyectos de investigaciones jurídicas que responderán a las necesidades de la sociedad y del mercado, conforme a los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.
- Contribuirá a la consolidación del campo de las investigaciones jurídicas, a través de su producción, en la que llegará al conocimiento de frontera.
- Participará activamente, con aportaciones relevantes, en eventos académicos de carácter institucional regional, nacional e internacional.

Requisitos de ingreso. Son los establecidos en la normatividad universitaria vigente, además de:

- Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado.
- Propuesta de un tema de investigación jurídica en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de investigación a la que aspira.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo, para cursar el programa.
- Original y copia del documento oficial (título) y cédula profesional que acredite haber obtenido el grado de maestría en derecho o maestría afín.
- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original de maestría.
- Acreditar el dominio de idioma extranjero:



Inglés: Certificado TOEFL paper-based, o su equivalente, con el puntaje que determine la Junta Académica.

Francés: Certificado TCF II, Test de Connaissance du Français.

Otro idioma: Certificado del departamento de Lenguas del CUCSH.

- Acreditar el examen CENEVAL EXANI III.
- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber concluido el programa de Doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de investigación V.
- Seminario de investigación VI.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Seminario de teoría jurídica I.
- Seminario de teoría jurídica II.
- Seminario de teoría jurídica III.
- Seminario de teoría jurídica IV.
- Seminario de teoría jurídica V.
- Seminario de teoría jurídica VI.

Área de formación especializante.

- Seminario de lecturas jurídicas I.
- Seminario de lecturas jurídicas II.
- Seminario de lecturas jurídicas III.
- Seminario de lecturas jurídicas IV.
- Seminario de lecturas jurídicas V.
- Seminario de lecturas jurídicas VI.

Área de Formación Optativa Abierta.

- Redacción de Tesis I.
- Redacción de Tesis II.

Área de Formación Especializante Obligatoria

- Tesis.



Duración del programa: El programa del Doctorado en Derecho tendrá una duración de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes:

Dirección: Av. Parres Arias Núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 33 38 19 33 00, extensión: 23498.

Correo electrónico:

doctoradoderecho@administrativos.udg.mx

ramiro.ruiz@academicos.udg.mx

Página web:

http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado_en_derecho

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.